

INFORME DE COMISARIO

INMOBILIARIA LAMOTA S.A

Periodo: 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014

Señores Accionistas

Recibidos los Estados de Situación y de Resultados ponemos en conocimiento el presente informe correspondiente al ejercicio económico 2014.

- 1 - Los Administradores cumplen con las normas legales y estatutarias, así como también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas
- 2 - La Empresa conserva en orden y al día los libros sociales, estos son Libro de Actas, Libro de Expediente de Actas y Libro de Acciones y Accionistas, los nombramientos de los administradores se hallan debidamente inscritos conforme lo establece la ley
- 3 - Haciendo un análisis del Estado de Situación y del Estado de Resultados, documentos conocidos por Uds., expongo lo siguiente:
Los ingresos (Arriendos) respecto al año anterior crecieron en 18%, porcentaje que comparable con el de inflación es muy satisfactorio, pero al ya tener un ejercicio completo con los registros contables bajo las normas NIIF, que significaron una gran apreciación del valor de los Activos con la consiguiente alza del valor de la depreciación (84%) el resultado total de la empresa arroja una pérdida para el año 2014 de cerca de diez y siete mil dólares. Creemos que para que la Inmobiliaria siga siendo rentable, como en los ejercicios anteriores, debe revisar de forma urgente el valor de los arriendos mensuales que cobra a sus arrendatarios, el aumento no debería ser menor a un 20%

Atentamente,


Ledy Trujillo Pantoja
COMISARIO

Quito, 18 de Abril de 2015